

Domingo 30 de Setiembre de 1888

INDEPENDENCIA

2^a Epoca Año XII Núm. 1326.ULTIMA
HORA

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

Director : Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
en PARIS es el señor—**A. LORETTE**Director de la Sociedad Mútua de Publicidad Rue
Caumartin 61
PARISALMANAQUE
Hoy domingo 30—San Geronimo doctor y san
ta Sofia

BANCO NACIONAL

SUCURSAL DE RIO NEGRO

115—CALLE PROGRESO—115

TELEFONO "LA UNION" NUM. 31

INDEPENDENCIA

Recibo depósitos de dinero en cuenta corriente,
á plazo fijo, á retirar previo aviso de diez días,
v en caja de ahorros.

Dá giros por cualquier cantidad, sobre Montevideo y sobre todos los puntos donde el Banco Nacional, tenga sucursales establecidas, y se encarga de pedirlos para las plazas del extranjero donde el Banco tenga corresponsales. Efectuar todas las operaciones que por el Reglamento esté facultada.

HORAS DE OFICINA de 10 a. m. á 3 p. m.

TASA DE INTERESES

PAGA

En cuenta corriente 3 ojo
á plazo fijo, á premio y en caja de ahorros 5 ojo

COBRA

Si descuentos Convencional

Giros

114 ojo

CAJA DE AHORROS

Esta repartición quedará abierta al servicio público todos los domingos de 9 á 10 de la mañana. No se admitirá como primera entrega depósitos menores de diez pesos y mayores de doscientos, pudiendo en las subsiguientes, entregar hasta el mínimo de un peso.

Podrán retirarse estos depósitos en los mismos días señalados, previo aviso hecho el domingo anterior.

La Caja de Ahorros abonará por estos depósitos el 5 ojo de interés anual capitalizando los intereses semestralmente.

Independencia, Junio 1º de 1888.

EL GERENTE.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SETIEMBRE 30 DE 1888

SUELTOS

Un sueldo de grecilla del número anterior hizo conocer á nuestros lectores un verdadero colmo, el colmo de la... perspicacia de dos padres de la Patria, que habían alcanzado á descubrir algo como la cuadratura del círculo:—que el Estado tenía en esta un edificio ocupado por la Jefatura Política del Departamento, que ya estaba pago, única parte verídica del asunto, pues efectivamente ese elíxio fué pago por... su dueño el señor don Francisco C. Fraga, cuando lo compró.

Averiguando la verdad de lo asverado por los honorables padres de la Patria Idiarte Borda y Bauzá y consentido en silencio por nuestro representante Roustan, quizá por aquello de que en boca cerrada no entran moscas,—averiguando, decíamos, hemos venido á sacar en limpio que la casa que ocupa la Jefatura Política del Departamento es de propiedad del señor Fraga, como antes decímos,—que se paga por ella el alquiler mensual de setenta y cinco pesos y que ese

alquiler lo percibe el apoderado del dueño en esta, señor don Agustín T. Cardonet,

Tas lució Sebastian!

Nos consta que algunas de las personas nombradas por el Comité Directivo de la Liga Patriótica de Enseñanza para componer la Comisión de este Departamento, han recibido ya sus nombramientos.

De desear es que dicha Comisión proceda a constituirse sin pérdida de tiempo y dé principio á sus trabajos, pues, como es sabido de todos, en este Departamento hay mucho que hacer para colocar la instrucción primaria á la altura que debe estar.

UNA PAGINA DE SARMIENTO

Es una bella página por lo menos de novedad y colorido, la que escribió Sarmiento en el año de 1881 al pasar por aquí en el álbum del señor don Victoriano P. Berra, y que publicamos á continuación:

MONTEVIDEO

He encontrado á la ciudad coqueta, reclinada artísticamente entre rosas y flores. Nayade ó Ninfa? sobre fracción de tierra que avanza dentro las aguas, sin alcanzar á ser isla; contemplando siempre aquel bello cerro, que no llegó á ser montaña; pero que para ella es Narciso que se contempla en las aguas donde bañan ambas sus piés. Aguas indecisas que son dulces y sucesivamente amargas, Rio ó mar?

El ojo no lo distingue, y no sabe donde principia el oceano y el gran río acaba.

Es, pues, isla y continente, montaña ó pampa, (marina ó fluvial), y el genio de los habitantes se ha adaptado á estos medios tintes.

Cuando nuestros padres vinieron á despertarla á la vida colectiva, se sonrió en su cuna, miró hacia el oriente donde brillaba una corona régia, que tomó por un aderezo de diamantes; y también sonrió sin cambiar de actitud.

Así la encuentro setenta años después echando miradas turtivas á la corona de brillantes que la seduce, sitiendo de vez en cuando movimientos del alma de Cornelio, madre de los Gracos, porque á su noble estirpe pertenece. ¿Monarquia ó república, mar ó río?

El alma del oriental ha tomado un pliegue á ésta indecision del medio. No hay para él verdades absolutas, hechos incontrovertibles, principios generales. Todo es relativo. Es un medio tinte aunque armonioso; el paso de la Monarquía á la República; un Estado casi Nación forma el Uruguay, como Montevideo ocupa una casi isla entre un río, casi mar, y al pie de un cerro casi monte.

Entre los siete colores del iris hay muchos intermediarios, pero las naciones modernas no pueden vivir del eterno heroísmo del Portugal, de estar eternamente empinado sobre la punta del pie para no ahogarse.

Esto me explica los batallones que veo apostados por todas partes. Montevideo se siente atraído por el alieno de unboa constrictor, cree que Dos la solicitan á rumibos opuestos y se resiste y se agarra á todo lo que la rodea y se arma, curándose en sana salud por entregarse á un sueño que hoy es pesadilla, y aun entregarlo

sus destinos y los de la familia al mayordomo de su finca. Ser o no ser pero no se ha encontrado el medio de ser o no ser á un tiempo, ó de parecer que es, y no ser en el fondo. La medida, el corte de una nación segun se estila hoy, es de veinte millones para arriba. En América se han relajado las reglas, y bajo la promesa de llegar á poblar un vasto territorio, segun el sistema de Decauillon, en pocos años, se ha bajado la cuota hasta tres.

Mas abajo son provincias, manzanas de discordia.—D. F. SARMIENTO.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entrearemos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

Para que te embobes!—Nuestros lectores se habrán podido percatar que desde hace algunos días dos pequeños vapores argentinos, de la flotilla de corre-costas, visitan casi diariamente nuestro puerto y algunas noches permanecen fondeados en él.—Según se nos dice, dichos corre-costas están á la observación de dos buques que conducen valiosos cargamentos para ser introducidos de contrabando en los puertos de Entre Ríos.

A surtirse—Por el Vénus partieron el viernes para Montevideo los señores Fernandez y Estol de las casas de N. Bollo y Jayne Nadal y Ca. con el objeto de comprar los surtidos de la estación entrante para dichas casas.

Enfermo—El apreciable vecino D. Pedro Alzaga se encuentra enfermo de alguna gravedad desde hace días.—Hacemos votos por su mejoría.

Teatro—Ante una regular, pero escogida concurrencia, tuvo lugar el jueves el beneficio del distinguido artista de la Compañía Volta, don Julio Milani, en el Teatro Bortayri.

El Trovador fué bien cantado por la Compañía, distinguiéndose como acostumbran, la Arnoldi, Milani y Culicardi.

La última función tendrá lugar el jueves y tanto, por esa circunstancia, como por ser el beneficio del simbólico Volta quien ha preparado una verdadera novedad para esa noche, es de esperarse que nuestro público se apresurará á despedir á esos apreciables artistas como ellos se merecen.

Vapores—Hoy baja el «Saturno» y sube el «Minerva».

Mañana baja el «Jupiter».

El martes sube el «Venus».

El miércoles baja el «Minerva».

Una ocurrencia de Sarmiento—Acababa de estallar la revolución de 1874.

Un comerciante sulteno, enriquecido con una vasta especulación en bacalao, importunaba al presidente Sarmiento con absurdos planes estratégicos.

El ilustre estadista, fastidiado al fin, se encara con él, le toma de las solapas de la levita y le dice:

—En cuestiones de bacalao es usted un Sarmiento; pero en cuestiones de política y de iniciativa, es usted un bacalao.

Circular—La Comisión de la Ex-

posición Péria de Paysandú ha pasado la circular que va en seguida á todos los estancieros de aquel Departamento y de este:

Paysandú, Sobre, de 1888.

Señor:

Instalada definitivamente la Comisión de Exposición Péria de Ganadería, ha decidido llevar á la práctica el pensamiento que determinó su constitución y que tan favorable acogida ha merecido por parte de los que siguen con interés las fluctuaciones de la principal industria del país y anhelan se coloque en condiciones normales y provechosas.

En circular anterior se enumeraron las ventajas que debe producir la celebración de exposiciones séries de ganadería, ventajas que conducirán á la mejora de la producción y la más fácil salida para los productos.

En persecución de esos fines, esta comisión ha resuelto:

1º Adquirir terreno bien situado, y en extensión conveniente para construir en él los edificios en que anualmente debe celebrarse la exposición.

2º Emitir quinientas acciones del valor de 25 pesos una, para constituir el capital que se juzga indispensable sin perjuicio de aumentar el número de acciones si la experiencia así lo aconsejase.

Persuadidos de que la idea cuenta con las simpatías de V., nos permitimos dirigirle la presente, invitándole á suscribirse y pidiéndole se sirva indicarnos el número de acciones con que cree conveniente hacerlo.

Aprovechan la oportunidad para saludar á Vds. altos,

Presidente Honorario—Ricardo Tajes, Presidente Honorario, Cnel. Eduardo Vazquez, Presidente, Juan C. Soto, Vice Presidente, Alberto Santamaría, Secretario, Joaquín Silvan Fernández, Tesorero, Pedro Etchemendy, Vocales—Francisco Serra, Luis Serra, Luis Mongrell, René Petit, Félix Horta, Domingo Jaun solo, Sebastián Elizondo, Gilbert J. French, Daniel Millot, Juan José Meggot, Juan Carzolio, Enrique Andrade, Manuel N. Fernández, Juán C. Montilla, Eugenio Corbet.

Esperado—Esta noche es esperado de Montevideo el señor Quartino, Gerente de la sucursal del Banco Nacional en el Departamento.

Diligencias—Mañana á primera hora sale la de Próspero Belenguer para campaña.

Mañana llega de Paysandú la de Ascenso.

Trascricion—Nuestro apreciable colega *El Pueblo*, de Paysandú, ha trascrito en uno de sus últimos números el artículo que firmado por un Sporsman publicó hace días este periódico á propósito de la Cabaña de los Hermanos Young, en Averias.

Agradecemos al colega dicha trascricion.

Comunicacion—La Junta Electoral ha comunicado sus nombramientos á los ciudadanos recientemente electos para integrar la Junta E. A. del Departamento.

Un nene—A causa de haberlo acarriado las costillas á su cara mitad,—la Policía de esta Villa redujo á prisión á un nene—que por el siguiente suceso de nuestro colega *Los Principios*, de Gualeguaychú no se ha contentado solamente con prodigar cariños á las damas.

Dice el diario entrañano:

JUAN AGUILAR—Los autoridades de Fray Bentos han aprehendido á este individuo, que asesinó á un pintor en el Baradero, y que según se dice, ha hecho otra muerte en la isla del Pillo.

Teniendo conocimiento nuestro jefe de policía, don Rosso, de tan importante captura, se la comunicó telegráficamente al juez de Paz de Baradero, quien contestó inmediatamente diciendo que iba á tomar las medidas necesarias para la adjudicación del criminal.

Curiosa carta—Al salir el viernes á la tarde de nuestra imprenta, encon-

ramos en la vereda, la carta que publicamos en seguida, —y que no podemos menos de darle publicidad, porque verdaderamente es una epístola amorsa que hará pasar un buen rato á nuestras bellas lectoras,— recomendando al mismo tiempo que la persona que se considera con derecho á ella, pase por la oficina de reducción, que le será entregada.

Señorita Doña

N. N.

Apropiada amigita no puede vd hacerse una idea de como quedó con su ausencia el corazón de esta persona tan circulativa ni un momento se borra de mi articulación fluvial el recuerdo de su persona.

Los largos tertulines intercambiados que tuvimos con vd en aquel zillon trasculturativo cuando tratábamos de aquél sintético interrogativo de aquella persona me tiene, en su recuerdo con ataques de hidrofobia.

Vd ha sido tan compatriota conmigo que en tantas cartas que ha escrito vi un recuerdo para este amigo inel que a sufragado aquí le ha mandado. Deseo que al recibir este se hagan todos vds con la popularidad competente al síntoma de una interrogación articulativa. Aora le rogaré que tenga la albitriación de no seguir a nadie estos lacionicos parrafos pues lo la escribo solamente para que vd sea que no soy tan sarcástico en ese artículo. Sin mas pongo punto final a este deseanzales a vos todas claves de felicidades su atento y SS.

N. N.

El voto de las mujeres—Nada menos que cuatro enmiendas han sido presentadas al proyecto de ley municipal y provincial que actualmente discuten las Cámaras italianas dirigidas todas á la concesión del voto de las mujeres.

Después de una larga discusión, en la cual intervino el señor Crispí, Presidente del Consejo de Ministros, fueron desechadas todas las enmiendas quedando otra vez aplazada la cuestión, que viene tratándose en Italia desde el año 1861.

Por ahora tienen que renunciar las italianas á intervenir en los asuntos públicos, directamente, se entiende, porque no dejarán de hacer valer sus opiniones detrás de la cortina.

Pasajeros—Llegados el jueves por Anata:

De Gualeguaychú—Luis Voita y diez mas de una compañía lírica, Ana Deacano, Federico Venturino.

Por Bolpland: De Gualeguaychú—Concepción de Ibarra, Nicolás Pou.

Por Saturno: De Montevideo y escalas—R. Francia, Benjamín Cruzado, Miguel y Carmen Favaro.

Llegados el viernes por Anata:

De Gualeguaychú—B. Cruz, J. Gelvo.

Por Jupiter: De Buenos Aires—José Irraguirre, Francisco y José Forruodona, S. Roherano.

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental a cargo del Doctor DON FRANKLIN BAYLEY

Actuario—D. José S. González

Alguacil—José R. Fco

DESPACHO

—Din 27—

Denuncia respecto a los conyuges Silva, Paulina Roldan y otros, sumario, Regino Leiba, sumario, Nombramiento de Tenientes Alcaldes, Manuel Delgado sumario, Pedro Bayard, sumario, Burruca con Rosales.

—Dia 28—

Nombramiento de Tenientes Alcaldes, Mari con Flóch, Benito Ledesma, sucesión, Acevedo con Diaz y Sierra, Pedro Bayard, sumario, Eulogio García y otros sumario, Denuncia respecto a los conyuges Silva.

—Dia 29—

Oreste Penza, sumario, Polo con Acosta, Fein contra Miguel Ugarte, Duran contra García y otros, Nota del Juzgado de lo Civil, de 2º Turno, Martínez Bucio contra García y otros, Suarez con Lopez, Mari con Flóch, Paulino Roldan y Benito Martínez.

Independencia, Sobre, 19 de 1888.

José S. González, Actuario.

NOMBRIAMIENTO DE CURADORES INTERNO—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Río Negro Dr. D. Franklin Bayley, y a los efectos del artículo 339 del Código Civil, se hace saber al público que en la oficina de Curadore de Río Negro Dr. D. Franklin Bayley y a los efectos del artículo 334 del Código Civil, se hace saber a don JOAQUIN AVELINO SILVA, el auto que mas adelante se inserta en los autos que por entrega de dinero se sigue el curado de la herencia yacente del Intestado don Justino Paz, y cuya tenor es la siguiente: Señor don Justino Paz, de apellido Cárdenas, vecino de la Villa de Artigas, fallecido el 1º de Agosto de 1888. Resolvió: Resolvieron de acuerdo a lo que quedó acordado entre los herederos don José A. Cincuenegui, quien deberá probar ante el Juzgado su opinión jurada antes de entrar al ejercicio de la Curaduría Interna, y hágase las publicaciones y notificaciones que prescriben el artículo 350 del mencionado Código Bayley—Lo provéyo y firmo, etc. Juez Letrado del Departamento de Río Negro doctor don Franklin Bayley, doctor, —Independencia, Setiembre veinticinco de mil ochocientos ochenta y ocho—Antonio Acevedo y Díaz, Escritor Público.—Independencia, Setiembre 26 de 1888.—José S. González, actuario.

APERTURA DE SUCESIONES—Por disposición del Sr. Juez Letrado del Departamento de Río Negro, doctor don Franklin Bayley, y a los efectos del artículo 293 del Código Civil, 1.016 del Código Civil, se hace saber al público que en la oficina de Curadore de Río Negro doctor don Franklin Bayley, doctor, —Independencia, Setiembre veinticinco de mil ochocientos ochenta y ocho—Antonio Acevedo y Díaz, Escritor Público.—Independencia, Setiembre 26 de 1888.—José S. González, actuario.

LA PLATENSE

llamado de enajenación mortal los chiquitos Abel Silva y Elm. M. de Silva ha recibido el auto siguiente:—Independencia, Setiembre 17 de 1888.—VISTOS: Por lo que resulta de auto sin perjuicio de la resolución difitaria que recala en este juzgado de conformidad con lo propuesto por el Ministerio de Menores en la vista que antecedió y atento a lo dispuesto en el artículo 358 del Código Civil, se acuerda mandar la notificación a personas bienes de los deudores Alvaro José da Silva y Francisca Elisa Martínez da Silva y don José A. Cincuenegui, quien deberá probar ante el Juzgado su opinión jurada antes de entrar al ejercicio de la Curaduría Interna, y hágase las publicaciones y notificaciones que prescriben el artículo 350 del mencionado Código Bayley—Lo provéyo y firmo, etc. Juez Letrado del Departamento de Río Negro doctor don Franklin Bayley, doctor, —Independencia, Setiembre veinticinco de mil ochocientos ochenta y ocho—Antonio Acevedo y Díaz, Escritor Público.—Independencia, Setiembre 26 de 1888.—José S. González, actuario.

NOTA:—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Río Negro, doctor don Franklin Bayley, y a los efectos del artículo 350 del Código Civil, 1.016 del Código Civil, se hace saber al público que en la oficina de Curadore de Río Negro doctor don Franklin Bayley, doctor, —Independencia, Setiembre veinticinco de mil ochocientos ochenta y ocho—Antonio Acevedo y Díaz, Escritor Público.—Independencia, Setiembre 26 de 1888.—José S. González, actuario.

HORARIO DEL JUGUZADO L. DEPARTAMENTAL

Horas de oficina

De 9 a. m. hasta la entrada del sol.
Desde el dia 14 del corriente en adelante.

Independencia, Marzo 12 de 1888.

José S. González, Actuario.

NOTA:—Durante las horas de dia que es cerrado el Juzgado, se puede acudir por asuntos urgentes á cara del Actuario. Calle de Minas N. 28

AVISOS OFICIALES

Junta Electoral del Dpto. de Río Negro

Por el presente se hace saber al público haberse procedido al escrutinio de la elección de tres Titulares y cinco Suplentes que deben constituir la Junta E. Administrativa, habiendo recaído dichos nombramientos en los señores D. Elias Borches, D. Roberto C. Mendoza y D. Francisco E. Peña, como Titulares y Suplentes D. Antonio Acevedo y Diaz, D. Miguel P. Ugarte, D. Jorge Marchisien y D. Manuel M. Haedo y D. Fortunato Stokes

Independencia, Setiembre 24 de 1888.

P. A.

Francisco F. y Dabal.

Junta Electoral del Dpto. de Río Negro

Se hace saber al público que en el escrutinio practicado para las elecciones de Titulares y Suplentes que se celebraron en los diversos distritos de este Departamento, han sido designadas para esos cargos los señores

Don Juan Rios Ser. distrito 1º sección
Juan Malcor 4 4 4
Santiago Nalcar 1 5
D Barreiro 2 6 6
J O Caraballo 2 5
Rino Arribalzaga 3 9
Estebanilla 2 10 10
Carlos Ariza 4 11

Independencia, Setiembre 26 de 1888.

P. A.

Francisco F. y Dabal.

AVISOS GENERALES

PASCUAL GRIECO

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio Odontológico

En Mercedes calle Artes núm. 175 y

en esta Villa, recibe órdenes en la Sesión de Roma. Viene cada 15 días.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

MALVINAS



VAPOR DE CARGA
Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo
Colonia
Palmira
Fray Bentos
Berlin
Paysandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agrandar y cumplir con las personas que se dignen favorecerlo.

Los fletes se reembolsan y no se cobrará ningún gasto por lancejo de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a
Los agentes

Fray Bentos, Junio 4 de 1898.

NICOLAS CANEPA

PROCURADOR, REMATADOR Y COMISIONISTA

Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Florida n.º 124, frente á la Sastrería del Sr. Sicco, donde ofrece sus servicios á su clientela y al público.

Curación segura
la COREA, del HISTERICO
DE LAS CONVULSIONES, DEL NERVOISMO
de la Agitación nerviosa de las Mujeres en el momento
de la Menstruación y de
LA EPILEPSIA
CON LAS
GRAJEAS GELINEAU
En todas las Farmacias
J. MOUSNIER y Cia., en Scaut, cerca de París

Altas novedades!
Especialidad en calzado para Señoras, hombres y niños
En la zapatería argentina

TIENDA, ALMACEN
FERRETERIA
DE
D'AGOSTO Hnos.

Calle Florida esquina Progreso

Esta casa tiene un magnífico surtido en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería, los que vendrá á precios SIN COMPETENCIA.

PREVENCION

Se proviene á todos los personas que tienen caballos en el poitrero de R. Young, que habiendo sido condenado por el Juzgado de Paz al pago de un caballo estraviado,—no se responde por ningún animal que se deje allí y los dueños de los que existen deben pasar á retirarlos inmediatamente.

Independencia, Agosto 30 de 1898.
Augusto Müller.

LA "SUD-AMERICANA" SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Siendo ésta la Sociedad que ofrece más ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene á todos los que tengan riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la "Sud-Americana" tienen 80 ojo de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

OFICINA GENERAL
CALLE CAMARAS NUMERO 156
MONTEVIDEO

AGENCIA MARITIMA DE

JUAN J. MENDOZA

Calle 85 de Mayo n.º 1

TELÉFONO «LA UNION» N.º 6

TRAY-BENTOS

Agencia de LA PLATENSE FLOTILLA Cº L.

id de LA VELOCE

id de CHARGEURS REUNIS

Despacho de Buques y Vapores—Despacho de Aduana en general

Servicio completo de Chatas y embarcaciones

PARA CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y VAPORES

PASAJE DE ANIMALES

A la costa argentina

Se encarga de la consignación de cargas y encomiendas de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos del Uruguay, Paraná y Paraguay y viceversa,—y su conducción hasta su destino

**VINO
DEPURATIVO
Y RECONSTITUYENTE
DEL DR. DELOR**

Preparado por H. BEZIER, Fº de la Escuela de París.
TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA FIEL.
Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitución primitivas, tal ha sido el resultado de veinte años de experiencias hechas con el Vino Depurativo del Dº DELOR, experiencias comprobadas por más de 100 médicos.
Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteración de la sangre provocada por la presencia de cualesquier principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.
Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jalsas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificación, será con más frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curación.
El Vino depurativo del Dº DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.
El Vino depurativo del Dº DELOR cura radicalmente las úlceras, tumores, abscessos, lepra, tisis, erupciones, bursas y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.
El Vino depurativo del Dº DELOR es un preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifoides. Curá radicalmente la Elefantiasis, el hidrocistic, el sarcocisto, así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.
Depósito : 14, rue de Bondy, el 4, Boul. St-Martin. París.
Y en todas Farmacias.

EL COMERCIO

PERIODICO DE LA MAÑANA

OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION
Y TALLER DE OBRAS

CALLE MALDONADO 8, 10

La Administración, deseosa de responder á la creciente aceptación que de día en día tiene este periódico, y al constante pedido que de trabajos viene haciéndosele, ha establecido un

TALLER DE OBRAS

montado con arreglo á los últimos adelantos en la Tipografía. En él, se confeccionan periódicos, memorias, folletos, circulares, esquemas, memorandums, cuentas, carteles, tarjetas de visita para los que cuenta con elegantes letras, talonarios y toda clase de trabajos comerciales.

La prontitud y economía en los precios, recomiendan este establecimiento.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación
vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz,
Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires
y los puertos del Paraná

Para pormenores sobre pasajes y
carga, dirigirse al agente general.

P. Christophersen.

Montevideo y Buenos Aires

En Tray-Bentos

Juan José Mendoza

1-25 de Mayo-5

Teléfono «La Union» n.º 6

JOSÉ A. CINCUNEGUIL

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle
Treinta y Tres N.º 45.—Agencia de Marcas n.º 6

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aplicados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LEONES-SAIN-PAUL, N.º 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las Afecciones exofulosis, tuberculosas, cancerosas y retmáticas, los tumores fríos, las glandulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regular perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja amarga con

y quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquél que más facilita la inoculación del hierro en los casos de colores pálidos, flujos blancos, irregulares y sanguíneos, faltas de menstruación, anemia y raquitismo.

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el más energico ó infalible de todos los calmantes para las afecciones del corazón, de las vías digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurastenias generales y el insomnio tan común en los niños durante la dentición.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BARATILLO

DEL

BASQUITO MARMOL

MERCERIA

TIENDA

ALMACEN

Y FERRETERIA

Esquina Paysandú y 33

LINEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA

EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, 25, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, 28, de cada mes

BARBERIA DEL RIO NEGRO

D E

JUAN GRECO

110 Calle Florida 110